

2015 17 01 06 D05521

83098



Quito, 7 de diciembre del 2015

Señor:

LASCANO CASTILLO DARWIN OSWALDO

Presente.-

Estimado Señor:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA TITANIUMGROUP S.A.**, en sección celebrada el día de hoy 7 de diciembre del 2015, acordó por unanimidad elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Sociedad por el periodo estatutario de **TRES AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la ley de Compañías.

DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA TITANIUMGROUP S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 6 de noviembre del 2015, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, señora Doctora Tamara Garcés Almeida, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 3 de diciembre del 2015.

Atentamente

Sr. LASCANO CASTILLO ANGEL MARIA BENJAMIN

Accionista - Presidente Ad-hoc.

Acepto el Cargo de **GERENTE GENERAL** con la Representación Legal que la ejerce de la compañía **DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA TITANIUMGROUP S.A.**, en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.

En Quito, 7 de diciembre del 2015

ACEPTANTE

Sr. LASCANO CASTILLO DARWIN OSWALDO

C.I.: 170786122-3



TRÁMITE NÚMERO: 83098 CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18956
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA TITANIUMGROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LASCANO CASTILLO DARWIN OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1707861223
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6020 DEL: 03/12/2015 NOT: 6 DEL: 06/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

ro de Datos Públicos
Canton Quito



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 50 hoja(s).

Quito a, 21 DIC. 2015

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO